LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista **RESGUARDO INDIGENA HONDURAS**, con NIT 817002251-5, son acordes al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025 EN LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual cuenta con registro BPIN 2025000030006, concepto de viabilidad y CTUS integrado del 28 de mayo de 2025, aprobado mediante acuerdo OCAD REGIONAL PACIFICO No. 24 del 14 de julio de 2025, los cuales son parte integral de los estudios previos, por lo tanto será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán el, 09 SEP 2025

SOR INÉS LARRAHONDO CARABALI.
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Luis Felipe Peña Rivera – Profesional Universitario Administrativa y Financiera (AF)
Diana Patricia Guerrero – Profesional Universitario Oficina Administrativa y Financiera SEDEC
Proyectó: Adriana Erazo Franco – Profesional Universitario Oficina Administrativa y Financiera SEDEC